



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

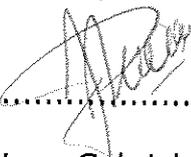
Ref. Expte. D-51/16-17

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D-51/16-17 Proyecto de SOLICITUD DE INFORMES presentado por el Señor Diputado Jose Ignacio Rossi SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PROHIBICION DE LA REALIZACION POR PARTE DEL GRUPO DE ROCK "LA RENGA" DE LOS RECITALES PREVISTOS PARA EL MES DE MAYO EN EL ESTADIO UNICO DE LA CIUDAD DE LA PLATA-y por las razones que su miembro informante aconseja su aprobación.

Ref. Expte **51 /16-17**

FUNDAMENTOS

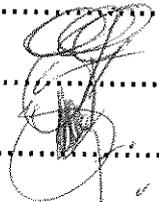
La comisión estudió el presente expediente y aconseja su aprobación dado que los motivos que llevaron a la prohibicion de la realizacion de recitales por parte del grupo de rock La Renga es de interes para esta Honorable Cámara.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....

Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....

Secretario: Dip. Yans Orlando.....

Dip. Abad Maximiliano.....

Dip. Garate Pablo Humberto.....

Dip. Grenada Ruben Carlos.....

Dip. Lorden María Alejandra.....

SALA DE COMISION, 12 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados